EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 12 de Diciembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.786

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de *Matriz*, *Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del 606 y derivados.
De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

Alfalfa seca superior
22 PESETAS 100 KILOS
Almacén de Frutas
Vinos y Escabeches
de ALEJANDRO ORTEGA
Berruguete, número 10

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Venta de paja
En el Barrio de Allende el Río, Casa número 13.

¡ALTO AQUI!
Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero JOSE PIÇÓ, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:
Turrones de todas clases
Pel. dillas.
Piñones.
Avellanas,
Anises.
Garapiñadas.
Dulces secos.
Pasteles (gloria)
Mazapanes (figuras).
Marquesas.
Fruta seca.
Melones.
Granadas.
Uvas.
Batata.
Naranjas.
Plátano.
Especialidad en Bocadillos Franciscanos.
Polvorones de Sevilla.
Mantecados de Sevilla.
Todos estos géneros a precios económicos.
MAYOR PRINCIPAL, 53
JUNTO A LA CARNICERIA DE PEÑA

Dr. Arturo Montes
CONSULTA MEDICA
de once a una
Conde de Garay, 9 y 11
PALENCIA

LA PESADILLA ESPAÑOLA

El problema catalán

se discute en el Congreso

Llegamos a la segunda jornada parlamentaria. La primera transcurrió fría; el discurso de Cambó fué tan escueto y se ciñó tanto a las bases autonomistas que no dejó a la Cámara más que el penoso murmullo que la opinión ha reflejado en todos los actos que vienen celebrándose en contra de las pretensiones catalanas. Así fué plantenda esa verdadera pesadilla española; friamente, escuetamente...

Por el contrario, la segunda jornada parlamentaria fué españolísima, patriótica, intensamente emocionante. El gran tribuno español llegó a lo más hondo del problema con su exquisita elocuencia. Examinó las bases autonómicas con tan extraordinario acierto que ya lo dijo ayer tarde en el Congreso ante un grupo de amigos el señor Sánchez Guerra: «Es la obra de un gran estadista.

Diríase que no hubiese sido justo el expresidente del Gobierno nacional al mostrar su amor a Cataluña, pero demostró con apóstrofes elocuentes su inclinación fervicnte hacia el pueblo que trabaja y labora por engrandecerse.

Hondamente emocionado, dijo el señor Maura: «que ni el señor Cambó, ni nadie, puede plantear esa disyuntiva, porque nadie, absolutamente nadie, tiene opción ni puede elegir la madre, ni los hermanos»...

Este arranque de patriotismo fué acogido con estruendosos aplausos que partían de todos los lados de la Cámara, porque significaba el amor fraternal a una España única y grande.

Sin un acento rencoroso, sin un solo grito de odio, transcurrió la patriótica peroración que destreza de una manera aplastante las leoninas pretensiones de los directores de la Liga.

Sin tener que apelar a actitudes estridentes acreditó el señor Maura que unas bases eran injustas, inadmisibles otras y las más incompatibles con la unidad nacional llevada felizmente a cabo en el reinado de los Reyes Católicos.

Vengan sin medida cuantas organizaciones administrativas se juzguen precisas para la desembarazada actuación de la vida local, pero de ningún modo desgarrones de la patria.

El magestuoso acto celebrado en la capital burgalesa tuvo ya su eco en el Parlamento. Complazcámonos de su éxito, seguros de que habían de imponerse los fueros de la razón y que con justicia se reconocerá la leal pretensión acordada en la hidalga meseta castellana.

* * *

Para que nuestros lectores puedan apreciar la impresión general respecto al problema catalán, después del discurso de Maura, reproducimos a continuación la opinión formulada por los prohombres de la política.

El conde de Romanones

Cuando el conde de Romanones salió a los pasillos, dijo a los periodistas:

—Señores, no he podido contener mi emoción y he abrazado al señor Maura. También le han felicitado todos los ministros por el enorme y colosal discurso, lleno de patriotismo, que ha pronunciado.

El señor Sánchez Guerra

El discurso del señor Maura—decía—es uno de los mejores que ha pronunciado. Es la obra de un gran estadista. Creo que el señor Cambó no le podrá responder a la primera parte de la oración.

Ha condensado el señor Maura sus verdaderos sentimientos regionalistas de toda la vida, que trajo cuando vino a Madrid. Entonces no sabía hablar el castellano y tuvo que aprenderlo en nuestros mejores clásicos.

Se ha equivocado al decir planteó el problema regionalista hace quince años. Hace 60 y le ha sostenido siempre. Esta tarde ha estado elocuentísimo y de expresión admirable.

El señor Nougues

El diputado republicano se ha expresado en los siguientes términos:

—El discurso ha sido admirable de doctrina y dá idea de los conocimientos que el señor Maura posee sobre autonomía municipal. Nos ha gustado mucho y entendemos que puesto que los ministros han felicitado al señor Maura, debe dimitir el conde de Romanones y entregarle el Poder, para que él resuelva el problema, porque es el único que puede hacerlo.

El Sr. Alba

Yo nada puedo decir del discurso del señor Maura—dijo en los pasillos el señor Alba.—Lo único que he hecho ha sido aplaudirle y ese que a mi se me tacha de intransigente.

LAS CORTES

Sesiones del día 11 de Diciembre

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Greizar y estando en el banco azul el señor Calbetón.

Ruegos y preguntas

El señor Marqués de Portago protesta de que se atribuya a la Grandeza de España y a la Diputación de ésta una hoja en la que se emplea la palabra chusma, refiriéndose al pueblo.

A esta protesta se unen los señores duques de Bivona, de Alba y de San Pedro Galatino.

ORDEN DEL DÍA

Se votan los dictámenes aprobados en la sesión de ayer.

Fórmula económica

Se procede a discutir el dictamen de la comisión de presupuestos, proponiendo la aprobación de la fòrmula de prórroga del año económico.

En el banco azul están los señores conde de Romanones, Gimeno, marqués de la Cortina, Calbetón y Berenguer.

El señor Romero Girón consume el primer turno en contra.

Por la Comisión le contesta el señor Chapatrista, defendiendo el dictamen.

Rectifican ambos oradores.

Se promueve un incidente entre los señores Royo Villanova y Garriga, cortándole la presidencia.

El señor Calbetón invita a los señores Royo Villanova y Garriga a que no interpongan las discusiones regionalistas a la pronta aprobación de la fórmula económica.

Rectifica el señor Calbetón y se aprueba la totalidad del artículo primero.

El señor Ochando hace algunas observaciones al artículo segundo.

Pide que se aumente en 25 céntimos la consignación diaria para los individuos de la benemérita y carabineros, y que el Estado les conceda uniforme.

Después de una intervención breve del señor Torms, se aprueba el artículo segundo.

Sin discusión se aprueban los artículos tercero y cuarto.

Al artículo quinto hace algunas observaciones el señor conde de Lizárraga, y se aprueba, así como los restantes artículos, quedando aprobado el proyecto.

Declarada la urgencia, se vota definitivamente y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Villanueva, quien abre la sesión a la hora de costumbre.

En el banco azul están los señores conde de Romanones, marqués de Cortina, Argente, Salvatella y Roselló.

El diputado socialista señor Prieto, explana su anunciada interpelación sobre la política de Abastos desarrollada por el señor Ventosa.

Combate duramente al exministro de Abastecimientos por el favoritismo y anomalías que cometió en perjuicio de todas las regiones españolas, excepto a Cataluña, que favoreció constantemente.

El señor Ventosa contesta diciendo que todo aquello que se le imputa sin pruebas, solo puede contestar con el silencio y con el desprecio.

ORDEN DEL DÍA

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

El presidente concede la palabra al diputado regionalista señor Albert, quien pronuncia un largo discurso defendiendo las bases de la autonomía presentadas por la Mancomunidad catalana.

El orador niega que en la asamblea parlamentaria surgieran las bases que se han presentado, porque discrepan en algunos puntos que no figuran ahora.

El discurso de Maura

Cuando se levanta a hablar el ilustre tribuno la Cámara está repleta de gente.

Nos encontramos—empieza su discurso el señor Maura ante una cuestión de encarecimiento innecesario. Pocas veces tendrá más trascendencia que en estos momentos una equivocación del Parlamento.

En esta cuestión se observa mucho más la sonoridad de las voces que la aspereza de los conceptos. Con mi consejo no se hubiera publicado, sin embargo, el folleto de las bases de la autonomía de Cataluña.

Lo que hayamos de hacer en la materia, hay que buscarlo en el espíritu nacional, en la realidad nacional.

El señor Cambó ha establecido un paralelismo entre la unidad nacional y la decadencia de España, siendo, en realidad, cosas absolutamentes divergentes.

¡Bendita, bendita mil veces sea y nunca bastante bendita la unidad nacional. (Muy bien).

La política desde los Reyes Católicos acá ha sido en *España* un poder fuerte, con representaciones absolutas de todas las especializaciones de la unidad nacional. Luego han venido las comparaciones. No debemos reaccionar contra la unidad nacional, sino contra esa manía centralizadora que extingue la acción local. (Muy bien). Tenemos que separar del debate el verbo federar y todos sus derivados.

En todos los labios oigo decir estos días: «Somos andaluces. Somos gallegos. Somos aragoneses». Pero también oigo decir: «Somos españoles» No podía menos de ser así.

La reconquista hizo la unidad en la santa España, madre de la independencia. (Muchos aplausos).

Debemos revisar nuestro pleito interior. Nadie niega la necesidad de ayudar al desenvolvimiento regional y Cataluña, en esto, ha tomado la delantera.

Si yo tuviera que discutir con el señor Cambó, bien pronto, y satisfactoriamente, estoy seguro, acabaríamos; pero, no puedo prescindir del documente entregado al marqués de Alhucemas.

El señor Cambó: Soy uno de los firmantes.

El señor Maura: ese documento está actuando sobre la vida pública. (Los párrafos del discurso de ayer del señor Cambó sobre la intensidad de la soberanía y del absolutismo dentro de la autonomía).

Con esto estoy de acuerdo con el señor Cambó y no lo digo ahora, sino que lo dije hace 15 años, por entender que en la vida local otra cosa sería ficción. (Muy bien en toda la Cámara incluso en los diputados catalanes).

Pero, no se ha desenredado la madeja que forman las dos palabras «autonomía» é «integral», pues entiendo que la primera está comprendida en la segunda.

En cuestiones como ésta, los vocables anfibológicos son una temeridad, quizás un crimen. Y os hago notar que si gastamos la palabra autonomía en designar las funciones regionales ¿con qué palabra designaremos el poder supremo del Estado?

Es incomprensible que en las bases que entregásteis, habléis de un tribunal mixto.

Las autonomías internas no tienen otro recurso contra los excesos de las leyes que la ciudadanía.

Ese error que señalábais previene de l dislocamiento del concepto regional, con el que estamos conformes el señor Cambó y yo.

(La Cámara escucha al señor Maura con profunda atención).

Sobre la intensidad de la soberanía estamos conformes. Ahora veremos en punto a exclusiones de esa autonomía.

El municipio tiene tanto derecho a la autonomía como la región y la nación necesita, antes que nada, autonomía municipal. (Muy bien en toda la Cámara. Aplausos).

No podemos traer la autonomía regional sin precederla la autonomía municipal.

En vuestro Mensaje, al hablar de las funciones que se reservan al Poder catalán volveis la espalda al Poder central y ahora no se trata de constituir una nación, sino de un Poder regional.

Es temerario enumerar las facultades del Estado.

A un águila, cuando se quiera, se la puede enjaular; pero cuando el águila es madre y ha de defender la vida de sus hijos, no se la puede quitar ni una pluma de sus alas. (Ovación delirante.

Hablais en vuestro memorándum de anexión de territorios, sin mencionar si contaríais o no con el Poder central para lograrlo. Esto lo creo un gran desacierto.

Omitís, además, la fundición del ministerio fiscal y la materia que se refiere a la propiedad y tantas cosas que no deben olvidarse.

No debemos perdonar obligar el uso del castellano, sin perjuicio de respetar el uso local sin regateos mezquinos del habla regional.

Si alguna vez vuelve a gobernar, mantendré la opinión que he sustentado siempre de que el Estado debe costear la carrera del último mendigo que tenga vocación científica.

No puede cercenarse la facultad de hacer leyes, porque constituye el alcaloide de la fórmula suprema de la soberanía.

La defensa nacional en todos los órdenes, incumbe al Estado

A la región hay que darla los recursos que necesite; pero respetando y amparando la soberanía tributaria.

Para cuanto se refiera al interior de Cataluña, nada regatearé jamás.

Tampoco hablais de las haciendas municipales ni de cuanto se relaciona

con un futuro de emisión de Deudas del Estado y de la parte que en ellas corresponden a la región.

Cuando yo pugnaba hace años por sacar adelante el proyecto de Administración local no había tantos que pidieran lo que ahora se pide.

Para hacer cuanto el señor Cambó pide, escuetamente, solo existen dificultades pasionales.

Yo oí ayer al señor Cambó hablar de que en este debate iba a dilucidarse si los catalanes seguirían o ¡no, incorporados a la política general.

Y yo le digo que no puede entablarse esta disputa, que no puede existir eso, porque su propio patriotismo se lo veda, por lo mismo que no se eligen la madre y los hermanos ¡y los seres con quienes hemos de convivir. (Ovación formidable en toda la Cámara, incluso en las tribunas del público. Todos los diputados en pié, aplauden frenéticamente al señor Maura. El conde de Romanones se dirige seguido de todos los ministros al escaño y le abraza.

Información general

DE LA REGION

SALAMANCA.—¡Quise «chupar del bote».—El vecino de Horcajo de Montemayor Luis García Hermosa, guardaba sus ahorrillos, consistentes en 2,255 pesetas, en un bote, que ocultaba debajo de una de las escaleras de su casa.

Las susodichas pesetas las tenía el buen Luis clasificadas de esta manera: 14 monedas de oro de 25 pesetas, una de 20 y otra de 100, todas extranjeras dos billetes del Banco Español de 500 pesetas, siete de 100, uno de 50 y 35 pesetas en plata.

Pero es conocido que el convecino José Guijo Hernández «olió» el bote, quiso chupar del «idem» y preparó el «golpe» con todas las de la ley.

José se presentó en la casa de Luis y mostrándole un billete de 500 pesetas le dijo:

—¿Me haces el favor de cambiar este billete?

—¡Hombre, no sé si tendré bastante! Pero en fin, miraré.

—Sí hombre, sí, haz el favor, porque ya ves... en el pueblo es tan difícil hallar cambio de una cantidad como ésta.

Y el bueno de Luis sacó de su escondijo de debajo de la escalera, su preciado bote; lo vació a la vista del José, hizo el cambio del billete y los dos amigos se despidieron tan cariñosamente.

Por la noche, José Guijo preparó el «golpe». Entró por una ventana de la casa de Luis y se apoderó del dinero que contenía el consabido bote. ¡El «chupeo» iba a ser de órdago!

Pero el socio en cuestión no tuvo muy en cuenta, por lo visto, la existencia de la guardia civil, en cuyas manos cayó así que el robado hubo puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Y el audaz José Guijo se quedó como es natural, sin «chupar del bote», a pesar del certero golpe que le propinó.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Entre cocheros.—Por cuestiones societarias hace tiempo que estaban enemistados los cocheros Joaquín García Ruiz y Francisco García Hernández, de 32 años y con domicilio en la calle de Mendizábal, número 62.

El primero presta sus servicios en la gran Peña, donde el Francisco solía visitarle con alguna frecuencia, sin otra intención que la de insultarle.

A última hora de anoche se presentó Francisco en la cochera de la calle de Martín de los Heros, donde Joaquín encierra, y repitió sus insultos intentando además agredirle con un arma, pero este último pudo esquivar la agresión, y sacando un revólver disparó sobre aquel, produciéndole una herida en la región temporo-parietal izquierda, con orificio de salida por la frente y otra en el ojo del mismo lado.

Francisco fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, desde donde fué trasladado en grave estado al Hospital de la Princesa.

ARAGON

ZARAGOZA.—La huelga.—La huelga general continúa pacíficamente sin registrarse incidente alguno.

Hoy huelgan los camareros y están cerrados los cafés.

Los tipógrafos se han reunido, acordando por unanimidad secundar el paro.

Los periódicos dejarán de publicarse.

Se ha celebrado un mitin en la plaza de toros, asistiendo 8000 obreros.

Hicieron uso de la palabra varios oradores. Todos dijeron que las sociedades obreras no querían la huelga general, viéndose obligados a plantearla por la intransigencia de los patronos; acusaron a éstos duramente, diciendo que se niegan a toda clase de concesiones porque quieren dar la batalla a las organizaciones obreras.

ANDALUCIA

CORDOBA.—Alcalde apuñalado.—En el pueblo de Doña Mencía un individuo llamado Fernando Moreno Aceituno entró en la casa del alcalde D. Miguel Lama Ubeda.

Sin que mediara discusión alguna, Fernando Moreno sacó un cuchillo y dió al Sr. Lama una tremenda puñalada en la ingle.

El agresor huyó, pero pudo ser detenido momentos después por una pareja de la Benemérita.

ALMERIA.—Desprendimiento de tierras.—A causa de las constantes lluvias, en la carretera de Vayabona, próximo a Cuevas, hubo un desprendimiento de tierras sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

La correspondencia llega con retraso, pues el paso se encuentra interceptado.

El Jefe del Partido Conservador

La importante revista madrileña «Blanco y Negro» publica en su último número una interesante interviú que el notable literato Martínez de la Riva ha celebrado con el jefe del partido conservador don Eduardo Dato.

A continuación reproducimos algunos párrafos, los que realmente constituyen la esencia de la interviu, seguros de que han de ser leídos con agrado por los lectores:

«Cuando la reunión de exministros ha terminado, don Eduardo se aviene galantemente a que conversemos.

Don Eduardo tiene una elegancia de «gentleman». Si sus dotes portentosas de entendimiento, si sus grandes cualidades de gobernante no le hubieran conducido al sitio preeminente que en la política española ocupa, nosotros creemos que la mundología, la distinción y la bondad, cualidades que principalmente lo caracterizan, le hubieran proporcionado muy resonantes triunfos. Llegamos a creer que influyen poderosamente en su política.

¿Qué otra cosa puede ser conducta en cuestiones internacionales—salvo el interés patriótico por encima de todo—que el deseo de complacer, de no indisponerse, de prodigar a unos y otros un trato cortés y exquisito?

Nos hemos trasladado al saloncito-rotonda, por el que el señor Dato siente especial predilección. Entre ambos no hay más que una fina mesita, en la que vemos unas revistas extranjeras y un tomo de artículos de Larra. También el buen gusto literario es patrimonio de don Eduardo.

—Acabo de dar a la Prensa—comienza diciéndonos—una nota de los asuntos sobre los que hemos tratado, y con los cuales formaré el programa de partido que explanaré en la próxima reunión de diputados y senadores.

—Estos días, don Eduardo—le hemos dicho—, ha corrido por ahí la especie de que en el partido conservador no había perfecta unidad en la apreciación del momento político que atravesamos.

—Pues estamos todos de común acuerdo. Mire usted, en el momento actual, España es víctima de pasiones desatadas por repercusión de lo que ocurre en el extranjero. Pero el estado revolucionario en esos países tiene su razón de ser en la guerra, en la hambre. Nosotros estamos en el caso opuesto. Nunca había tenido España la industria y el mercado que en la actualidad. Lo que hay en el fondo es que el proletariado quiere una mayor participación en los goces de la vida, y hay que dársela. Mejora de viviendas, seguros, impulsos las instituciones sociales que favorecen a la clase obrera; esta labor es la más urgente.

—Labor que el partido que usted preside incluirá en su programa.

—¡Pero si esa es una convicción en nosotros muy arraigada! ¿Quién sino nosotros, hicieron en este país las primeras leyes sociales?

—Exacto; y, sin embargo, la clase obrera ve en ustedes a los defensores de la plutocracia.

—¡Defensores de la pultocracia! Y olvidan que establecimos el impuesto sobre la Deuda. ¡Y por decreto! Quizá esto sea una de las causas de la menor violencia entre la diferencia de clases.

Todas nuestra mejoras a la clase obrera fueron concedidas antes de ser solicitadas. En este camino hemos de perseverar. Esos problemas y los económicos son los que hemos de atender preferentemente.

—¿Y en el orden internacional?

—Yo creo que todos pensamos de la misma manera. La neutralidad, dígase lo que se quiera, nos ha colocado en situación ventajosa.

—Pues los enemigos de la neutralidad decíanse numerosos.

—No lo crea usted. ¿Quiere usted una prueba? A mí, que en noviembre del catorce obtuve sobre este punto en el Parlamento un voto unánime, llegó a acusárseme de tremolar la bandera de la neutralidad y al amparo de ella vivir en el Gobierno. ¡Calcule usted si habría arraigado en la opinión!

—¿De modo que España cree usted que está ¡en buenas condiciones para afrontar la próxima conferencia de la paz?

—No creo que pueda reportársele mal alguno. Los Estados Unidos entraron en la guerra invocando el respeto a los pueblos débiles, y pretenden que la paz sea una paz de puntos que descansen en el derecho y la justicia. Y esas doctrinas ponen a los pueblos a cubierto de toda clase de temores.

—Otro de los puntos que figurarán ahora en los programas políticos es el de la reforma de la Constitución.

—La Constitución actual es intangible, y la Constitución, por su eclecticismo, sirve para que se pueda gobernar lo mismo por los elementos más liberales que por los partidos más conservadores. Con ella se hizo la Restauración, con ella se pasó la Regencia y con ella lleva doce años de reinado don Alfonso XIII. Esta Constitución es la que regía en España cuando Castelar aconsejó a sus amigos que entrasen en el campo de la legalidad, y en la Monarquía ingresaron con esta Constitución elementos de la Unión Católica y algunos del Carlismo, siguiendo la evolución del insigne don Alejandro Pidal.

—¿Y de la autonomía catalana, qué concepto tienen ustedes?

—Todavía no están bien claras sus aspiraciones; pero nosotros jamás transigiremos con nada que pueda quebrantar la unidad política de la nación. Seré sobre este punto muy explícito al explanar nuestro programa. No creo que esas corrientes separatistas que se dice existen en Cataluña. Eso no es una aspiración del pueblo catalán. Eso responde a un período de agitación por doctrinas de propagandistas que logran producir una agitación superficial, pero que no encarna en el corazón del pueblo, porque el pueblo catalán se ha distinguido siempre por su amor a España y es digno sucesor de los héroes de Bruch y de Gerona y de los voluntarios de Africa del sesenta.

Se ha enardecido un tanto D. Eduardo. Poco a poco nos había hecho entrever el criterio del partido conservador en los problemas pendientes. Queriendo dar por terminada la entrevista, le hemos hecho las últimas preguntas:

—Se asegura entre los políticos que tienen ustedes prisa por recuperar el Poder, que no están ustedes conformes con que haga el partido liberal otras elecciones.

—¿Prisa por el Poder? Ninguna. ¿Temor a las elecciones? Si con el partido conservador ha ocurrido una cosa curiosa. Ya en tiempos de Cánovas se decía que sólo se podían tener unas minorías numerosas con el turno, y habiéndose dado desde la Restauración un sólo caso en que el partido liberal disolviese por dos veces las Cortes, en las segundas ganamos puestos. Y ahora tenemos más número que nunca. Esto refleja en el país una tendencia conservadora. Y es que somos la zona templada de la política.

Lo dice sonriendo. Nos ponemos en pié. Don Eduardo, todo amabilidad, nos acompaña por el pasillo de su vivienda.

—¿Qué vida hace usted ahora, don Eduardo?

—Apenas salgo, como no haga muy buen día. Siendo así, sí, porque necesito mucho aire y mucho sol. He llevado cinco años de un trabajo abrumador, y estoy algo resentido.

Nos da un cigarro, nos ayuda a poner el gabán, nos estrecha efusivo la mano. Y nos aconseja, bondadoso:

—Siempre que venga usted a verme suba por esta escalera. Es mejor que la de Lagasca. Tiene ascensor.

Descendimos cuatro escalones, nos volvemos en un postrer saludo y admiramos su figura de «gentleman», erguida, apuesta, de hombre de mundo «exquisito».

EN LA AUDIENCIA

Causa por injurias graves

El martes principió a verse en esta Audiencia la vista de causa, a instancia de parte, por injurias, contra el catedrático de este Instituto don Genaro González Carreño.

El querellante, que lo era el diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón, estaba representado por el notable abogado santanderino don Juan José Ruano, quien hizo en la noche del martes un hermosísimo informe que fué justamente elogiado por cuantas personas le escucharon, especialmente por los que visten la honrosa toga, quienes reconocieron en el compañero méritos sobrados que justifican la fama de orador forense que distingue al señor Ruano, quien hizo una acusación razonada, metódica y sin extridencia ninguna, sirviéndose solo de las pruebas aportadas para justificar el fundamento racional de la querella promovida contra el señor Carreño, autor del libro «Caciquismo y Caciques», en el que se contienen un crecidísimo número de injurias contra el señor Calderón y sus ascendientes.

La defensa del procesado ¡estaba encomendada al letrado de este Colegio D. Octaviano Santoyo, el cual invirtió las dos sesiones celebradas ayer por mañana y tarde, haciendo una detenida labor en el examen de la prueba para llevar al ánimo del Tribunal el convencimiento de la inocencia de su patrocinado señor Carreño, de quién dijo que el personaje que encarna el eje central de su libro era un ser fantástico que ninguna relación tenía con el querellante.

Por haber tenido precisión de ausentarse el abogado Sr. Ruano, que ayer tuvo que informar en el Supremo, estuvo representada la parte querellante en las sesiones de ayer por el distinguido abogado D. Enrique Buil.

Las sesiones han sido presenciadas por numeroso público, en el que reina gran expectación por conocer la sentencia que dicte el Tribunal, la cual estará ajustada a derecho y tan recta como nos tiene acostumbrada esta Sala.

⁂

Como habrán observado los lectores, no nos hemos ocupado de las incidencias de este proceso, debido a la norma de conducta que tenemos de no traer a estas columnas aquellas causas que se siguen por injurias, en atención a la índole delicada de estos asuntos que al darles publicidad se extiende más la injuria, y esto es lo que, a nuestro juicio, debe de evitarse.

Cajistas

Para líneas y para modelación hacen falta en la imprenta de este periódico.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

Sociedad Filarmónica Palentina

Impresiones del Concierto segundo de la segunda temporada.

I

I. Albeniz.—El artista insigne español, tan celebrado en toda Europa, como pianista que pocos le aventajaron, e intérprete de todos los estilos que manejaba con igual maestría, hasta decir los críticos franceses que jamás encontraron después del famoso Thalberg, un temperamento que estuviese dotado de tan rara cualidad, cual es interpretar a Beethoven y a Schuman, a Scharlatti, Bach y Chopín, del modo propio que corresponde a tan distintas escuelas, fué el artista español que ha honrado y glorificado a España en el extranjero, no solamente como pianista, sino como compositor.

Albeniz, como compositor, vivirá eternamente como vivirán las obras de Schuman y Chopín. Sus composiciones son el reflejo de la España clásica y España siempre estará representada en los programas de recitales de piano, como lo está en la Historia Universal del mundo.

Segismundo Thalberg, el inmortal y famosísimo pianista de Ginebra, fué el que hizo «cantar al piano». En su famosa obra «El arte del canto aplicado al piano», op. 70, (tomen nota todos los aficionados a este instrumento), se aprende a no tocar con brusquedad, sequedad, sino a modelar el sonido, a sacar sonoridad y expresión melódica. Ignoro si nuestro Albeniz estudiaría esta obra; pero lo que puede afirmarse con certeza, es que nadie, a mi juicio, que desconozca esta obra, puede llegar a tocar con perfección la «Suite iberia».

Solamente el malogrado Joaquín Malats, espíritu identificado en el mas alto y posible grado con Albeniz, artistas coterráneos y que sintieran vibrar en sus almas el mismo acorde, es el que se ha atrevido a tocar íntegramente (como debiera hacerse siempre) toda la Suite Iberia compuesta de doce cuadros musicales» que pintan y reflejan el sentir de toda la región andaluza.

Repito que trátase de cuadros o poemas descriptivos, no de trozos líricos de piano, y claro es, en estos cuadros se propuso el autor pintar la comarca, dar el aire, el estilo, el color, la fuerza y el verismo de la región por medio de lindísimas melodías tan sonoramente acompañadas por la misma mano que las canta. En estos trozos de música española «Regionalista» hay tanta elegancia, fuerza, energía y poesía como en los cuadros de Velázquez y de Goya aunque quizá Albeniz gastase una cantidad de sonoridad mayor que de pintura gastasen los otros pintores españoles.

Ese hondo sentir del autor de la «Iberia» está expresado, casi genialmente, y está dicho todo. Pero a mi juicio pueden quitarse notas, sonidos, y con los que quedan, quedaría tan caracterizado el cuadro y tan lleno de vida como lo tiene hoy. Más no nos olvidemos que el autor era un eminente pianista para quien todo le parecía fácil técnica.

Para un intérprete que no sea español, sería una dificultad enorme interpretar estos números, puesto que para sentir la justeza de sus variados ritmos, apreciar sus finuras, entrever las escenas que sirvieron al autor como motivo a su inspiración no es dable a todos los pianistas, así esta obra puede tocarse, técnicamente considerada, muy bien y sin embargo quedar oscurecida, ahogada la intención del alma del autor al concertar muchos de sus pasajes.

No es mi intento hacer un comentario cumplido de la labor realizada por las dos artistas.

Prescindo, por no alargar estas cuartillas de la primera parte del programa que la Srta. Pilar Castrillo ejecutó magistralmente y de «memoria». Solo una artista española apasionada por nuestro arte español puede hacer sentir el sentido musical de las obras de Albeniz.

En la «Rondeña» con sus difíciles y constantes alternativas de ritmos distintos estuvo afortunada. En «Albaicín» otro de los difíciles cuadros andaluces, parecía el piano una zambresca algarabía de gitanos, como si

«Britaña» parecía entreverse el castizo canto sevillano. También tocó estas obras ¡de memoria!»

Pilar Castillo es una pianista que honra a España, su impecable decir, matizar y sentir, sacando del ingrato instrumento la sonoridad precisa, es cosa que solo lo saben hacer los artistas, y ella lo realizó con naturalidad. Y es que conociendo como conoce los secretos de la armonía y composición se da cuenta de la estética de la obra y hace que su impecable mecanismo vaya á donde le dirige la «cabeza y el corazón», y esto es verdaderamente tocar como «artista» no como mero «virtuoso». Ademas, su humilde pretensión atrae al auditorio.

II

El género «lieder» por cuya aclimatación en España serán pocos todos cuantos esfuerzos puedan hacerse, está olvidado entre nosotros. Sin embargo, muchos y notabilísimos compositores españoles ha poco más de un lustro vienen dedicándose a este dificilísimo género con mucho acierto. Vives, Falla, Salazar, Villar, La Viña, Guridi, Granados, han dado a conocer en la Sociedad Nacional de Madrid hermosas canciones en castellano, impregnadas de un lirismo tal que es la expresión poético musical del alma española, como los «lieder» del genial Schumann es la encarnación del alma alemana.

Buena culpa de que en nuestra Patria hasta hoy haya estado tan olvidado este género musical la tienen los «Divos y Divas» con el decadente género de Arias, italianizadas, donde tienden más al virtuosismo que al arte, como también los poetas y traductores que hubieran hecho mucho en este sentido, si trabajasen por castellanizar esta exquisita producción de tan geniales compositores, como Schumann, Mozart, Schuber, Brams y otros más.

Estas composiciones musicales son algo indefinible, algo que no puede expresarse, porque encierran en sí tan variadas formas poéticas, que vienen a ser como la íntima compenetración y fusión de un texto poético con el sonido musical sin sujeción a fórmula convencional alguna. Por eso conmueve su audición por la espontaneidad de la emoción que emana ya de la composición poético-musical ya de la cantante que le dice.

Este género abomina en su interpretación de los efectos solemnes y grandilocuentes del teatro y este es el principal tropiezo de algunos cantantes que confunden el «Lied» con una «romanza».

Ni el candoroso canto popular que casi siempre es la esencia del «Lied» ni el lirismo atrayente del sonido musical y de la poesía pueden ser improvisados por una cantante que no sea liderista.

Y la soprano Mlle. Dufau, es verdaderamente una reputación en este difícil género musical. Ella emplea siempre los medios vocales justos. Su voz es pura, «calidad» no «cantidad» (otra condición indispensable en este género) Ella penetra muy hondamente la poesía que inspira á la canción y la da la expresión adecuada, teniendo sobre todo una escuela de impecable gusto.

El público filarmónico aplaudió con entusiasmo, haciendo estricta justicia a las jóvenes artistas que amablemente correspondieron con creces con él.

La pianista nos regaló dos obritas musicales españolas, pero sobre todo el aire popular gallego fué una página musical impregnada en ternísima poesía. La Liderista nos regaló otra obra, el area de Rosina en el Barbero de Sevilla, que como lo último del programa estaba destinada a darnos a conocer sus facultades como «prima donna».

Reciban las simpáticas y notabilísimas artistas un aplauso más, como despedida, desde estas columnas, en nombre de toda la Sociedad Filarmónica Palentina.

V. L.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 á 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

NOTICIAS

Después de haber pasado entre nosotros un par de días, anoche regresó a Madrid nuestro querido amigo el diputado por Astudillo don Ignacio de la Portilla, a quien han saludado numerosos amigos políticos del distrito que representa, habiéndole unos expresado la gratitud por las gestiones que ha realizado en favor de los pueblos perjudicados por las tormentas durante el verano y otros interesándole asuntos que están a la resolución de los ministerios y centros oficiales de la Corte.

En Valladolid falleció ayer el notable abogado jefe provincial del partido conservador don Mariano González Lorenzo, siendo su muerte muy sentida, como seguramete lo será entre los palentinos, de quienes era paisano el señor González Lorenzo por ser natural de Villeta del Duque, en cuyo pueblo nació el año 1861.

El finado estababa emparentado con distinguidas familias de la vecina capital, á las que enviámos nuestro sentido pésame.

En la inmediata estación de Venta de Baños, fueron sustraídos de un vagón que se hallaba en una de las vías muertas, varios sacos de trigo los cuales fueron trasladados á unos 200 metros del lugar donde se hallaba la mercancía y sitio próximo al Monasterio de San Isidro de Dueñas.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil de Calabazanos, resultó la detención de los autores del robo, que son vecinos de Palencia y se llaman Juán Esteban Maté, Jesús Esteban Maté, Pascual y Sebastián Sastre

Estos individuos fueron detenidos en el momento en que regresaban por la mercancía robada en el lugar donde la habían abandonado premeditadamente.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco González, 12.454 73 pesetas; D. Victor Villamediana, 22 pesetas 30 cts.; D. Enrique Hermoso, 150 14; D. Jenaro García, 308.

En Villanueva de la Cueza se hallan vacantes las plazas de herrero y guarda del Campo, las cuales se podrán solicitar solicitar en aquel Ayuntamiento en el plazo de ocho días.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas remite á la Delegación de Hacienda de esta provincia orden de consignación á favor de Felipe Barreda Marcos, carabinero licenciado con el haber mensual de 3'02, abonábles por la Tesorería de Hacienda á partir de 1.º de octubre último.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir «Poliglandular», Farmacia de Fuentes.

La Holandesa

Comenzará a servir a domicilio, con sus lecheras precintadas desde el próximo viernes.

AVISOS: Zurradores, núm. 18

Y EN EL COMERCIO

EL SIGLO XX

Garantía de la PUREZA

Hernias (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el 18 de Diciembre estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales *non plus ultra*, construidos expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Central, donde estará hospedado.

Nota. Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

Conferencias Telefónicas

IMPORTANTE SESION EN EL CONGRESO

Discurso de Cambó.—Los regionalistas se retiran de la Càmara.—Habla Romanones.—Un viva a la República.—Los republicanos catalanes se retiran del parlamento.—Otras noticias.

Madrid 12

Para hoy

Después de la sesión del Congreso, su presidente, señor Villanueva, recibió a los periodistas, diciéndoles que le había entusiasmado el discurso pronunciado por el señor Maura, y dándoles a conocer el programa para hoy añadiendo que continuará el señor Ventosa su interpelación sobre abastecimientos y rectificará el señor Prieto (Don Indalecio).

En el orden del día se pondrá a discusión el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias y el problema de la autonomía catalana.

Hablarán—terminó diciendo—los señores Artiñana y Burell, y si queda tiempo, algún otro diputado.

El señor Dato espérase que pueda hablar pronto.

La prensa

Todos los los periódicos de esta corte dedican grandes espacios a tratar del debate desarrollado en el Congreso sobre la autonomía catalana.

Los elogios al señor Maura son unánimes.

Se espera con gran expectación la sesión de esta tarde.

Conferenciando

Han celebrado una extensa conferencia los señores Maura y La Cierva.

Según algunos amigos suyos, créese que hablaron sobre el problema de la autonomía catalana y además de la unión de los conservadores.

Como dichos políticos guardaron mucha reserva acerca de su conservación, no puede formarse juicio exacto de ella.

Manifestaciones en Barcelona

Comunican de la ciudad Condal que anoche se organizó una manifestación de adhesión a la Lliga.

En los Ramblas un compacto grupo de jóvenes dió vivas a Cataluña libre.

Hubo algunos disturbios restableciéndose la tranquilidad merced a la intervención de la policia.

Los regionalistas se reunen

Anoche a última hora permanecieron reunidos en el Hotel Ritz, los parlamentarios regionalistas que se encuentran en Madrid.

Los periodistas, ante gran expectación, se dirigieron al referido Hotel, no pudiendo llegar a conocer los acuerdos adoptados en dicha reunión.

El señor Cambó a la salida fué interrogado por los «reporters», a quienes manifestó que no decía absolutamente ¡una palabra de lo tratado hasta que hoy lo hiciera público en la Cámara popular.

Por las impresiones recogidas pudimos traslucir que existía un gran disgusto entre los regionalistas catalanes.

La Oficina de la «Lliga» se desaloja.

Ha producido gran impresión el que esta mañana acudieran a las oficinas de la «Lliga» los carros de mudanzas, desalojando los locales y trasladando los muebles a la estación.

Dice Romanones

El conde nos recibió esta mañana en su despacho, manifestándonos que ignoraba el desarrollo que pueda tener el debate sobre autonomía planteado en el Congreso.

Añadió que en el Senado no ocurre nada y que en el Congreso se reuniría esta tarde la Comisión mixta de presupuestos para dictamina acerca de la fórmula sobre el año económico.

Terminó diciéndonos, que a esta reunión asistiría el señor Calbetón.

Un periodista le dijo que cuándo habría vacaciones parlamentarias, contestando el conde que no tenía prisa y que consultarían los presidentes de las Cámaras a los jefes de grupo para ver si era conveniente prolongar o no las sesiones.

En el Congreso.—Sesión borrascosa.

A las tres treinta y cinco abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el marqués de Cortina.

La Cámara está completamente llena y en la tribuna pública se vé invadida.

El señor Estrada formula un ruego relacionado con el asunto de los Previsores del Porvenir.

El señor García Sánchez se ocupa de la emigración y beneficencia local.

Contestá los oradores al ministro de Fomento.

El señor Ferraz hace un ruego de caracter local, al que contesta el señor Berenguer.

Discurso de Cambó

Soberanía catalana

En medio de gran expectación se levanta a hablar el «leader» del regionalismo catalán.

Empieza diciendo que al explanar el debate sobre autonomía en el Congreso lo hicieron con el animo de explorar la opinión de la cámara, Una vez visto el resultado obtenido, que es hostil a nuestras pretensiones, nosotros nos vemos obligados a cumplir la segunda parte de la disyuntiva que formule en mi primer discurso.

(El conde de Romanones pide la palabra).

El señor Cambó sigue su discurso, diciendo que el pleito de Cataluña no quebrantaba los intereses nacionales.

Tiene palabras de elogio para el señor Maura.

Dirigiéndose a las izquierdas, dice el señor Cambó: Vosotros sois los únicos que os habeis mostrado conformes con las peticiones catalanas. Os lo reconocemos.

El señor Besteiro grita: ¡Viva la República!

Se produce un gran desorden en los escaños.

Los monárquicos puestos en pié dan vivas a España y a la Monarquía.

El presidente agita la campanilla, no pudiendo imponer el orden.

Entre los republicanos y los monárquicos se cruzan duros adjetivos.

Calmados los ánimos, el señor Cambó se retira del salón de sesiones, seguido de todos los regionalistas.

Esta actitud de los catalanes produce gran expectación y en la Cámara se oyen voces: Ahí teneis la soberbia catalana.

Esta frase la aplauden muchos diputados.

El señor Nougués se levanta de su escaño y dice: los republicanos catalanes nos retiramos también de la Cámara, marchàndonos a Cataluña para desde allí satisfacer las pretensiones de aquella región, estableciendo una república federal.

El señor Domingo se expresa en análogos términos.

Los republicanos se retiran también de las Cámara quedando en ésta solamente los defensores de la unidad nacional.

Otra vez el escándalo arrecia.

Varios diputados piden la palabra, entre ellos el señor Barriobero.

El conde de Romanones permanece en pie para dirigirse a la Cámara.

El señor Barriobero en vista de que no se le concede la palabra exclama: Señor presidente, pongo a disposición de la mesa mi acta de diputado.

Explica esta actitud diciendo que se ha establecido en la Cámara dos clases de diputados y que él no puede tolerarlo.

HABLA ROMANONES

Restablecido el orden, el presidente del Consejo con voz potente y en tonos patrióticos se dirige a la cámara en los siguientes términos:

No creí que Cambó se retiraría de la Cámara sin oir antes al Gobierno que en este litigio se ha mostrado con gran imparcialidad, y además sin oir también la rectificación que el señor Maura habría de hacer esta tarde.

Yo quería haberlo dicho que en esta circunstancias todos permaneciésemos unidos y sin apasionamiento discutiéramos con amor a España desde esta tribuna. (Muy bien, aplausos).

Creí que con el discurso del señor Maura se abriría el camino para llegar a una fórmula de transacción.

Ante esta imposibilidad se hace necesario que se suspenda este debate.

Yo pensaba esta tarde—sigue diciendo el conde—decir al Parlamento que el Gobierno estaba dispuesto a nombrar una comisión extra-parlamentaria que ventilase este pleito.

No somos nosotros los responsables, sino los que se retiran de la cámara para producir disturbios y escándalos.

Hasta que no se restablezca el orden el Gobierno seguirá en su puesto, demostrando su profundo amor a España. (Grandes aplausos).

Habla Epalza

El diputado vascongado dice que ayer el señor Maura rehuyó tratar el problema vasco.

Nosotros, los vascongados, estamos en parte conforme con Cataluña.

(A la hora que telefoneo sigue la sesión, reinando una expectación enorme).

A inspeccionar la Audiencia de Barcelona

Hablando el ministro de Gracia y Justicia señor Rosello, con los periodistas, afirmó que se ha firmado el nombramiento de enviado especial, para girar una visita de inspección a la Audiencia de Barcelona, y que aquel había recaído sobre la persona del Fiscal del Supremo.

Este lleva la misión de estudiar los procesos por espionaje, el movimiento social y las constantes agresiones de que han sido objeto los patronos y obreros de la ciudad Condal, y que desde hace tiempo se vienen cometiendo.

El Gobierno, después de examinar la visita de inspección que se haga, obrará como juzgue oportuno.

La medida del Gobierno ha causado en Barcelona excelente impresión.

El Rey a Arganda

Don Alfonso saldrá hoy para Arganda, con objeto de presenciar las maniobras que efectuarán los regimientos de Cabaliería de Madrid y sus cantones.

J. GARRAUSTE

Transportes terrestres y marítimos
A TODOS PAISES

Mudanzas Cafutones — Aduanas Tránsitos

La casa más importante, económica y antigua.

(Fundada en 1860)

Sucursales en Bayona y Hendaya (Francia) en Irún y en Madrid.

PALENCIA: Menéndez Pelayo, 17, enttresuelo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarais y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

¡¡¡VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o aboeados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19
MADRID

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANGULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'05	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente el martes y viernes.

Se venden

Por ausentarse su dueño cuatro novillas de pura raza holandesa, una recien parida. Para informes, dirigirse a Juan Ibáñez, en Villaviudas (Palencia.)

SE VENDE

Una mula de media edad, cuatro dedos de alzada. Para tratar Pedro Sevilla, en Fuentes de Valdepero.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, núm. 177 Palencia.

Se ofrece

Joven soltero para escritorio u oficina, dentro o fuera de la capital.

Dirigirse, calle del General Amor n.º 37.—Panadería.

Se venden

dos bueyes cebones, de un peso aproximado de 30 arrobas cada uno.

Un toro suizo de 20 meses.

Dos vacas preñadas, y dando 26 cuartillos de leche diarios.

En Amusco informará Pedro Polanco.

Pulpa desecada

Pienso para toda clase de ganados y especialmente para vacas de leche.

Hay grandes existencias en los almacenes de

HERNÓGENES SENDINO
PALENCIA

ANUNCIO

Han llegado dos vagones de mulas, de 3 años, extranjeras y del país, casa de Valentín Lobejón Hermano, Villaremiel.

SE VENDE

un fuelle de fragua semi-nuevo, yunque, taladro, un tornillo y una variada y nutrida cantidad de herramientas de uso manuable; informarán en Soto de Cerrato.

Anuncio

El Sindicato de Astudillo vende 2.000 arrobas de remolacha forrajera de una huerta que tiene dentro del casco de la población.

Para tratar, con el presidente.

Divanes

Se venden dos en buen uso, Plaza Mayor, 2, 2.º

AMA DE CRÍA

Soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse al encargado de la toma de aguas de Venta de Baños.

Se desean vender

Arados de hierro de gran fuerza para roturaciones, Se darán baratos porque están usados ya.

Para verlos y tratar en Magaz, con Anacleto Lozano.

SE VENDE

una casa en la calle Mayor antigua, 104, con buenos corrales y accesorias, Darán razón: en la misma.

HUERTA

Se arrienda una de cinco obradas, con buena casa y cuadra.

Informará Manuel Polo.

SE VENDE

un cerdo, de raza victoriana, de 18 a 29 arrobas.

Para tratar, con Joaquín Meléndez, en Paredes de Nava.

Se venden

45 ovejas preñadas, próximas a parir, de todas las edades y además seis carcinas.

Para tratar, con Román Martín, en Santa Cecilia del Alcor.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.etc.,

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 481

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE* pesetas en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pola y España.